

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE RENTA BASADO EN LA CORTE



- ¿Está en la corte de desalojo porque se atrasó en el alquiler (renta)?
- ¿Perdió ingresos o sufrió dificultades financieras debido a Covid-19?
- ¿Está en riesgo de quedarse sin hogar?

Si este es el caso, puede ser elegible para asistencia de alquiler

Requisitos de documentación del inquilino:

- Identificación del Gobierno con fotografía
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de ingresos del hogar
- Detalles del alquiler y cantidad vencida or de atraso
- Prueba de asistencia pública (si corresponde)
- Actual contrato de alquiler/renta firmado (si está disponible)
- Documentos de la corte de desalojo (Denuncia/Citatorio)
- Correo electrónico válidos para del inquilino y el propietario

Requisitos de documentación de los proveedores de vivienda/propietarios:

- Comprobante que es propietario de la propiedad
- Prueba de la renta/alquiler que no se ha pagado
- Actual contrato de alquiler/renta firmado (si está disponible)
- Prueba de identidad o LLC, certificado de buena reputación o artículos de incorporación
- Contrato de administración de la propiedad vigente y completamente ejecutado (si el pago se realiza a un administrador de la propiedad)
- Documentos de la corte de desalojo (Denuncia/Citatorio)
- Correo electrónico válido del el inquilino y el propietario

NOTA: No se requiere prueba de ciudadanía. La asistencia de alquiler no se considera un beneficio de "carga pública".

Los inquilinos y los proveedores de vivienda/propietarios deben trabajar juntos para presentar su solicitud en línea en IllinoisHousingHelp.org



¿Necesita apoyo adicional? Llame al 866-ILHELP1 (866-454-3571)

Version 10.3.2022



¿Necesita ayuda legal?

Eviction Help Illinois brinda asistencia legal gratuita y servicios de mediación para evitar los desalojos y aumentar la estabilidad de la vivienda. Visite evictionhelpillinois.org o llame al 855.631.0811 para obtener más información.